



Guayaquil 5 de Diciembre de 2011

Señores  
ACCIONISTAS  
ERODATA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, y en calidad de COMISARIO, pongo a vuestra consideración el informe de los resultados de ERODATA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2009.

He procedido a revisar los Estados Financieros, junto a los libros contables, los mismos que se han llevado conforme a lo que indica la Ley. En la valoración de las partidas contables, se ha observado la aplicación de principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y; las cifras reflejadas en los Estados Financieros guardan relación con los registros contables.

Así también se ha cumplido con todos los aspectos impositivos a los cuales se encuentra obligada.

En fin, los Administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General y sus objetivos.

Atentamente,



Zulay Cepeda  
C.I 0928777986  
Comisario



c.c Archivo